

# ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

## FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

## INFORMACIÓN

### C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

[cifeatorrepacheco@carm.es](mailto:cifeatorrepacheco@carm.es)

[www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/](http://www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

### C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

[cifealorca@carm.es](mailto:cifealorca@carm.es)

[www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/](http://www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

### C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

[cifeamolinasdesegura@carm.es](mailto:cifeamolinasdesegura@carm.es)

[www.murciaeduca.es/ccamolinasdesegura/sitio/](http://www.murciaeduca.es/ccamolinasdesegura/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

### C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

[cifeajumilla@carm.es](mailto:cifeajumilla@carm.es)

[www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/](http://www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)

HOMOLOGADO POR:



COORDINACIÓN:



FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

## ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



# Incorporación. Condicionalidad

10 HORAS

IG02

## OBJETIVOS

El objetivo perseguido con este curso es dar a conocer a los agricultores y ganaderos, a los jóvenes agricultores y ganaderos, a los titulares forestales, a otros gestores de tierras y a las PYMES de las zonas rurales de la Región de Murcia, el concepto de condicionalidad en los ámbitos de medio ambiente, buenas condiciones agrarias y medioambientales, salud pública y fitosanitaria, bienestar animal y zoonosis, así como cualquier otro requisito legal de gestión que afecte a su explotación.

## DESTINATARIOS

Agricultores, ganaderos, trabajadores forestales jóvenes de menos de 41 años de edad que se hayan incorporado recientemente a la agricultura, lo estén haciendo o tengan previsto hacerlo en un futuro.

## NORMATIVA

- Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

## PROGRAMACIÓN

**Teoría:** \_\_\_\_\_

Tema 1: Medio Ambiente (2 h)

Tema 2: Buenas condiciones agrarias y medioambientales (2 h)

Tema 3: Salud pública y Fitosanidad (2 h)

Tema 4: Bienestar animal (2 h)

Tema 5: Servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias y PYME'S del medio rural (2 h)



**Prácticas:** \_\_\_\_\_

No procede